



RECUERDA. MARTES Y VIERNES SÓLO ORGÁNICA.
NO DEPOSITES RESIDUOS MEZCLADOS

Segunda Fase

Campaña de recogida selectiva de la materia orgánica

5 DE FEBRERO - 17 DE MARZO

Punto informativo:

- Martes - (17:00 h - 20:30 h) - Centro Polivalente
- Miércoles - (17:00 h - 20:30 h) - Plaza de la Baragaña
- Jueves - (11:00 h - 14:30 h) - Centro Polivalente
- Viernes - (17:00 h - 20:30 h) - Centro Polivalente
- Sábados (11:00 h - 14:30 h) - Plaza de la Baragaña
- Domingos (11:00 h - 14:30 h) - Plaza de la Baragaña

Los residuos orgánicos son recursos



Yo me apunto

Acércate al punto y cuéntanos tu experiencia

Los informadores recorrerán la villa para resolver cualquier duda de la ciudadanía, comercios y actividades que generan materia orgánica en cantidades importantes .

**¡VEN AL PUNTO INFORMATIVO,
DEMUESTRA TUS CONOCIMIENTOS Y
CONSIGUE TU PREMIO!**

Escríbenos a materiaorganica@cogersa.es o llama al
900 102 516 para cualquier consulta



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



COGERSA

Ayto. de Carreño



SI QUIERES SABER MÁS
SOBRE LA SEPARACIÓN
DE ESTOS RESIDUOS
LLÁMANOS AL:
900 102 516

O ESCRÍBENOS A:
materiaorganica@cogersa.es

*Campaña de
recogida selectiva
de materia
orgánica*

Los residuos orgánicos son recursos



Yo me apunto



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Ayto. de
Carreño

¿Dónde debemos depositar la materia orgánica?

El próximo 17 de septiembre se iniciará en la Villa de Candás la recogida de la fracción orgánica en los contenedores que previamente se habrán instalado y que dispondrán de una llave para el depósito de los residuos.

Paralelamente, los martes y viernes se recogerá sólo la fracción orgánica separada mediante el sistema de cubeo puerta a puerta con cubos de color marrón.

De esta forma, tendrás a tu disposición todos los días de la semana los contenedores marrones específicos de materia orgánica de apertura mediante llave en las calles de Candás, y los martes y los viernes cubos marrones delante de tu vivienda.

Recuerda que la recogida de la fracción resto se mantiene los lunes, miércoles, jueves y sábado mediante el sistema de recogida de cubos negros puerta a puerta solo para la fracción resto.

Los beneficios que podremos conseguir si separamos correctamente la materia orgánica son:

- Evitar que vaya al vertedero el 40% del contenido de cada bolsa de basura e incrementar el reciclaje
- Reducir las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero
- Transformar la materia orgánica en energía limpia o compost
- Mejorar la sostenibilidad de nuestro entorno



¿Cómo colaborar?

Si deseas adherirte a la campaña, acércate a uno de nuestros puntos de información para registrar tu voluntad de participar. Allí recibirás toda la información y medios necesarios para comenzar la separación en origen de los residuos orgánicos.

Puntos de información:

	Periodo	Horario
INTERIOR (Centro polivalente C/ Bernardo Alfajeme)	03-07 septiembre	16:00-20:00
	10-12 septiembre	9:30-14:30
	17-21 septiembre	16:00-20:00
	24-28 septiembre	9:30-14:30
	01-05 octubre	16:00-20:00
	08 octubre	9:30-14:30
EXTERIOR (Plaza Baragaña)	03-08 septiembre	9:30-14:30
	10-12 septiembre	16:00-20:00
	17-22 septiembre	9:30-14:30
	24-29 septiembre	16:00-20:00
	01-06 octubre	9:30-14:30
	08-11 octubre	16:00-20:00

Otras actividades:

- Visita "puerta a puerta" a todos los grandes generadores de materia orgánica del municipio.
- Jornadas informativas acompañadas de talleres para colectivos y público general que se informará previamente.
- Informadores en días específicos a la salida de los supermercados.

¿Qué podemos depositar en el contenedor de materia orgánica?



Restos de fruta y verdura



Restos de carne y pescado



Papel de cocina y servilletas sucias



Pasta y arroz



Cáscaras de huevo y de frutos secos



Posos de café y restos de infusiones



Restos de marisco



Restos de jardinería



Pan seco y comida cocinada



¿Qué NO debemos depositar?



Aceite de cocina



Pañales y productos de higiene personal



Colillas y cenizas



Excrementos de animales y arena de gato

Estos residuos, al contenedor de resto

Recuerda: envases de plástico, metal y briks al contenedor amarillo; papel y cartón al contenedor azul y vidrio al contenedor verde.

Los residuos especiales del hogar (voluminosos y potencialmente tóxicos) siempre al punto limpio.

AYUNTAMIENTO DE CARREÑO



Nº	SITUACION DE CONTENEDORES MATERIA ORGÁNICA
1	C/ LA MATIELLA.
2	AVDA DEL FERROCARRIL (LA ESTACIÓN).
3	AVDA DEL FERROCARRIL (EDIFICIO CARRENIUS).
4	C/ PEDRO BRAÑA
5	C/ PEDRO BRAÑA / COVADONGA. (APEADERO FEVE).
6	C/ BARCELONETA / CARLOS ALBO.
7	C/ CARLOS ALBO / SUBIDA SAN ROQUE.
8	C/ PEDRO HERRERO.
9	C/ PEDRO HERRERO, (FÁBRICA ORTIZ).
10	PLAZA DE LOS HERMANOS HELIOS / PUERTO-MUELLE.
11	PLAZA DEL CUETO / VADÉS PUMARINO.
12	C/ DOCTOR FLEMING.
13	C/ PARDIES.
14	GRUPO PRIMERO DE MAYO.
15	C/ PIÑERES.
16	C/ PIÑERES, (PARQUE).
17	C/ DEL UROGALLO.
18	URBANIZACIÓN EL LLAGARÓN.
19	C/ MUYERES DE LA PAXA / COLEGIO SAN FÉLIX.
20	C/ MUYERES DE LA PAXA / PLAZA MANCOMUNIDAD.
21	C/ INOCENCIO RODRÍGUEZ SOLÍS / APARCAMIENTO.
22	C/ LEOPOLDO ALAS CLARÍN / NAVELGAS.
23	C/ ANDRÉS VÁZQUEZ.
24	C/ LA CRUZ / APARCAMIENTO.
25	C/ JOSÉ GONZÁLEZ MUNIELLO.
26	C/ BERNARDO ALFAGEME / CENTRO DE DÍA.
27	C/ LA IGLESIA.
28	AVDA LA CONSTITUCIÓN / C/ RINCÓN.
29	C/ PALOMARES.
30	C/ NÁUFRAGOS.

